

Roma
S. el y ab
12

ZONACONSTRU S.A.

1491
OKingresado
28/08/09
Beto

Manta, 24 de Agosto del 2009

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS Y SOCIEDADES DE MANABÍ -
PORTOVIEJO.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 21 de la ley de Compañías, le comunico que ha sido inscrito en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C.	CESIONARIO	C.C.	ACCIONES
José Emeterio Anchico Batioja	080183975-4	Gilber Reinaldo Vélez Vélez	130884034-5	240

Quedando conformada la composición accionaria de la siguiente manera:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>Nº. DE ACCIONES</u>
Rodolfo Hipólito Mendoza Zambrano	520 ACCIONES
Gilber Reinaldo Vélez Vélez	240 ACCIONES
Edison Arturo Obando Lozano	120 ACCIONES
Martha Cecilia Macías Palma	120 ACCIONES
<hr/> <u>\$ 1.000 = (100%). ACCIONES.</u>	

Tanto los cedentes como los cessionarios, son de nacionalidad ecuatoriana, particular que consta ya registrado en el libro de acciones y accionistas de la empresa.

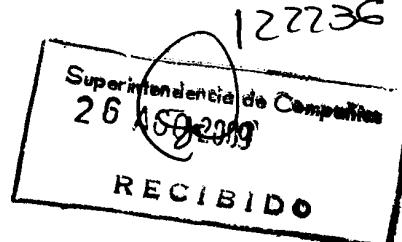
Petición que la hago para los fines legales pertinentes.

Dígnese atenderme conforme lo solicito

Atentamente

Sra. Martha Cecilia Palma Macías
Gerente General de ZONACONSTRU S. A.
C.C. #. 130598563-0

Av. Flores Ríos cde 17 front Discoteca Nodas front
C.C. Plaza Shopping, apartamento Narciso of. 9 y 10
fono 2626290 | 6thew Monatel



Manta, 24 de Agosto del 2009.

Señores

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS DE ZONACONSTRU S.A.

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicar que el día lunes 24 de agosto del 2009, he realizado la venta real de 240 acciones al señor Gilber Reinaldo Vélez Vélez, con cédula de ciudadanía N°. 130884034-5, por lo que solicito se sirva inscribir esta transferencia de acciones y accionistas de la compañía ZONACONSTRU S.A., de doscientos cuarenta acciones que tenía el señor José Emeterio Anchico Batioja, en calidad de accionista, tanto cedente como cessionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que hacemos conocer para los fines consiguientes.

Dignese atenderme conforme lo solicito.

Atentamente

José E. Anchico B
Sr. José Emeterio Anchico Batioja
Cedente
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. #. 080183975-4

Gilber Villy Vélez
Sr. Gilber Reinaldo Vélez Vélez
Cessionario.
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. #. 130884034-5.



Manta, 24 de Agosto del 2009.

Señores.

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS DE ZONACONSTRU S.A.

Cuidad:

De mis consideraciones.-

José Emeterio Anchico Batioja, ante usted comparezco digo y solicito:

1.- Por la presente hago conocer a ustedes que he realizado la venta real de 240 acciones al señor Gilber Reinaldo Vélez Vélez, con cédula de ciudadanía N°. 130884034-5.

2.-También pongo a Vuestro conocimiento, mi renuncia irrevocable en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., toda vez que he cedido y vendido dichas acciones.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Dígnese atenderme conforme lo solicito.

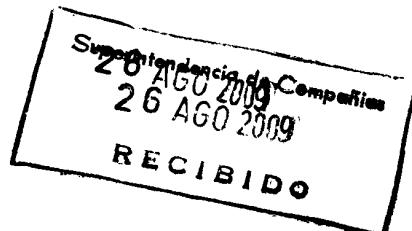
Atentamente.

José E. Anchico B

Sr. José Emeterio Anchico Batioja
C.C. #. 080183975-4

Razón: Siento razón de que el día de hoy, lunes 24 de agosto del 2009, a las 11h00 am, el señor José Emeterio Anchico Batioja accionista de la Compañía ZONACONSTRU S.A. ha presentado una petición o escrito firmado, en el que hace conocer dos numerales: 1.- Por la presente hago conocer a ustedes que he realizado la venta real de 240 acciones al señor Gilber Reinaldo Vélez Vélez, con cédula de ciudadanía N°. 130884034-5. 2.- También pongo a Vuestro conocimiento, mi renuncia irrevocable en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., toda vez que he cedido y vendido dichas acciones.

Edison Obando
Edison Arturo Obando Lozano
SECRETARIO AD - HOC
C.C. #. 130629775-3



Señor.
José Emeterio Anchico Batioja

Ciudad:

De mis consideraciones.-

Martha Cecilia Macías Palma, en mi calidad Gerente general y Administradora de la Compañía ZONACONSTRU S.A., a usted manifiesto lo siguiente:

Que recibido el escrito y petición, el cual me fue entregado por el señor Edison Arturo Obando Lozano, en su calidad de accionista y secretario ad hoc, me hace entrega del presente documento, en el cual me ponen conocimiento del contenido de dos numerales, los cuales fueron puestos en conocimiento de los señores Accionistas, por lo que una vez analizado el documento decidimos lo siguiente:

Manta, a los 24 días del mes de agosto del 2009, a las 15h00 pm, una vez que se encuentran presente los señores Accionistas y Gerente General y Administradora de la Compañía ZONACONSTRU S.A. Por cuanto ha sido analizada la petición, así como ha sido inscrito en el libro de acciones y accionistas la transferencia de acciones se decide:

1.- Aceptar el contenido de la presente petición o escrito presentado por el señor José Emeterio Anchico Batioja, en su calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., en el que hace referencia a la venta real de doscientos cuarenta acciones que son cedidas y vendidas al señor Gilber Reinaldo Vélez Vélez, con cédula de ciudadanía N°. 130884034-5.

2.- Aceptar la renuncia irrevocable del señor José Emeterio Anchico Batioja, en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., toda vez que ha cedido y vendido sus acciones, al señor Gilber Reinaldo Vélez Vélez, con cédula de ciudadanía N°. 130884034-5, De la misma manera ha sido inscrito en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones. Cúmplase y Notifíquese.

Atentamente


Sra. Martha Cecilia Macías Palma
GERENTE GENERAL DE ZONACONSTRU S. A.
C.C. #. 130598563-0



**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS Y SOCIEDADES DE MANABÍ -
PORTOVIEJO.**

José Emeterio Anchico Batioja, ante usted comparezco digo y solicito:

Por la presente hago conocer a Ustedes, que con fecha 24 de agosto del 2009, a las 11h00, he realizado la cesión y venta real de doscientos cuarenta acciones al señor Gilber Reinaldo Vélez Vélez, con cédula de ciudadanía N°. 130884034-5. También pongo a Vuestro conocimiento, mi renuncia irrevocable en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., por cuanto he cedido y vendido mis acciones.

Los señores Accionistas, Gerente General y Administradora de la compañía ZONACONSTRU S.A., el día 24 de agosto del 2009, a las 15h00 pm, una vez que analizaron la petición aceptaron la cesión y venta real de las doscientas cuarenta acciones a favor del señor Gilber Reinaldo Vélez Vélez, con cédula de ciudadanía N°. 130884034-5. De la misma manera fue aceptada mi renuncia irrevocable en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., las cuales han inscritas en el libro de acciones y accionistas, la transferencia, cuya notificación se me hizo llegar y conocer el día 24 de agosto del 2009, a las 17h45 pm; cumpliéndose con lo solicitado.

Adjunto documentos habilitantes, así como el que hace referencia a lo solicitado y manifestado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Dígnese atenderme conforme lo solicito.

Atentamente.

José E. Anchico B
José Emeterio Anchico Batioja
C.C. 080183975-4

